

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COMSATEL S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE DOS
MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las doce horas siete minutos del día 28 de Marzo, se reúnen los Señores:

Por sus propios derechos, como accionistas de la Cía. las acciones tienen un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, del capital de la compañía.

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL
4	0906642467	BAQUERIZO MENENDEZ HECTOR IVAN	ECUADOR	NACIONAL	15.000
5	1712277126	BIBLIOWICZ STRELEC JACOBO SIMSON	COLOMBIA	NACIONAL	15.000

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, equivalente a Quince mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$15.000.00)

Resuelve constituirse en Junta General, decidiendo, consecuentemente, que se conozca y resuelva Como único punto del orden del día:

Aprobar los Estados Financieros del Año 2013 sujetos a NIFFs.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, Se declara que la Junta General de Accionistas quede válidamente constituida, teniendo como Asunto el orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad.

El presidente, considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital social Suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe Proceder a resolver el anotado punto del orden del día.

Se le concede la palabra al Sr ING. JACOBO BIBLIOWICZ STRELEC, quien mociona sean aprobados los

Estados Financieros del año 2013. La junta, luego de las respectivas deliberaciones del caso por Unanimidad de votos, resolvió aprobar dichos Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, Concluido el cual se reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al Comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los asistentes.

Con la cual se levanta la sesión a las doce horas treinta y cuatro minutos fuman los concurrentes.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la Compañía, el que remitiré en caso necesario.-

Guayaquil, Marzo 28 del 2014

REUNION DE JUNTA GENERAL
DE LA COMPAÑIA CONSATEL S.A. - TELECOMUNICACIONES

NOMBRE	C.C.	NACIONALIDAD	FIRMA
BAQUERIZO MENENDEZ HECTOR IVAN	0906642467	ECUATORIANO	
BIBLIOWICZ STRELEC JACOBO SIMSON	1712277126	COLOMBIANO	

ING. HECTOR BAQUERIZO MENENDEZ
PRESIDENTE AD.HOC

ING. JACOBO BIBLIOWICZ S.
SECRETARIO / GERENTE GENERAL

Se da fe de lo actuado en esta Junta General, la cual fue convocada y celebrada de conformidad con lo establecido en el artículo 330 de la Ley Orgánica de la Empresa Pública de Telecomunicaciones, y se acuerda lo siguiente:

Actuado y aprobado por unanimidad.

El presente acta de la Junta General está representada la totalidad de la compañía.

Se acuerda que esta Junta General se celebre y actúe la Junta General.

Presidencia: ING. HECTOR BAQUERIZO MENENDEZ

Secretaría: ING. JACOBO BIBLIOWICZ S.